

La práctica laboral en los estudiantes de segundo año de la carrera Psicología-Pedagogía

Preprofessional practice of second year students from the Psycho-Pedagogy major

Fecha de recibido: 8 de enero, 2013. Fecha de aprobado: 27 de febrero, 2013. Resultado de trabajo científico metodológico de los autores.

Autores

Néstor González Pérez. Licenciado en Educación, especialidad Psico-Pedagogía. Instructor. Profesor y Coordinador de año del Departamento de Formación Pedagógica General de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Domenech". Ha participado en varios eventos territoriales y provinciales. e-mail: nestorgp@ucp.ca.rimed.cu

Rosana Lara Pérez. Licenciada en Educación, especialidad Psico-Pedagogía. Asistente. Se desempeña como profesora y jefa de Carrera Psicología Pedagogía del Departamento de Formación Pedagógica General en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Domenech". Posee publicaciones de los resultados científicos. Ha participado en varios eventos científicos en calidad de autora y coautora. e-mail: rosanalp@ucp.ca.rimed.cu

Resumen

La práctica laboral sistemática y la concentrada juegan un papel importante en la formación general e integral de la personalidad de los estudiantes de segundo año de la carrera Psicología-Pedagogía. La práctica ha demostrado que existen dificultades en cuanto a la preparación que poseen los psicopedagogos de las escuelas para ofrecer ayuda a los estudiantes que realizan la práctica laboral. El presente artículo tiene como propósito principal socializar un plan de mejora para la práctica laboral concentrada que contribuya al desarrollo de habilidades investigativas profesionales de los estudiantes de dicha carrera.

Palabras clave: práctica laboral, formación general e integral

Abstract

The systematic and intensive preprofessional practice plays an important role in the general and integral formation of the personality of students of the second academic year from the Psychology

and Pedagogy major. Pedagogical practice has shown that there are difficulties related to the training that psychopedagogic advisors have to support students at schools. The main purpose of this paper is to socialize a plan to improve the intensive practice as a way to contribute to the development of research and professional skills in the formation of second year students.

Key words: preprofessional practice, comprehensive general formation

Introducción

En el discurso pronunciado el 7 de julio de 1981, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domenech", efectuado en el polígono de Ciudad Libertad, expresó: "Solo se puede despertar el interés de los alumnos por un aspecto del conocimiento, demostrándoles su importancia, motivándolos legítimamente a investigar. Hay que educar en todos los lugares en que nos encontremos. Y esa vía de educación permanente tiene que ser el ejemplo. En la escuela, en el lugar de residencia, en las actividades sociales, el maestro tiene que ser un ciudadano ejemplar que todos respeten y admiren" (Castro, 1981).

Las palabras del Comandante en Jefe de la revolución cubana están en correspondencia con el lineamiento 146 aprobado el 18 de abril de 2011 en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), donde se plantea la necesidad de formar a jóvenes capaces de asumir los retos que impone la sociedad a la educación en toda su dimensión. La carrera Pedagogía-Psicología tiene un amplio perfil en la educación comunista de las nuevas generaciones de cubanos por lo que obviamente contribuye al propósito anteriormente señalado.

En este sentido, el maestro tiene diversas funciones que le permiten cumplir su rol como educador; dentro de ellas, la función docente-metodológica es la que más recurrente, pues se ha dimensionado durante muchos años en las diferentes instituciones dado que el maestro debe cumplir tareas relacionadas con la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, que obviamente, por su naturaleza incide de forma directa en el desarrollo de la tarea instructiva y de manera indirecta en el cumplimiento de la tarea educativa.

El cumplimiento de la función docente-metodológica por parte del maestro se garantiza si existe el dominio de los contenidos de las asignaturas, demuestra competencias en la aplicación de métodos y técnicas propios de su especialidad, así como los de carácter educativo, estructuración científica

del proceso educativo vinculado directamente a la vida social, enfoque ideológico del proceso de enseñanza-aprendizaje, con un enfoque desarrollador, unidad de lo afectivo y lo cognitivo, del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando, donde se exprese la unidad indisoluble en la actividad y la comunicación.

El intercambio con los estudiantes de práctica, docentes y estudiantes, así como los informes de visitas a la práctica y de los trabajos permitieron descubrir limitaciones para asumir con efectividad el proceso de formación de los estudiantes de la carrera e insuficiencias de los psicopedagogos en función para dirigir el proceso de orientación en la institución escolar.

Las limitaciones antes mencionadas tienen como causa fundamental la insuficiente preparación de los psicopedagogos para dirigir el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, en correspondencia con las exigencias actuales de la política educacional por lo que para suplir las necesidades antes planteadas se elabora el presente artículo que tiene como objetivo socializar un plan de mejora para el desarrollo de la práctica laboral concentrada, a partir de los indicadores establecidos de modo que contribuya al desarrollo de habilidades investigativas profesionales de los estudiantes en formación.

Desarrollo

Para alcanzar la formación general e integral de los estudiantes en formación se necesita del vínculo estrecho entre la teoría y la práctica desde la Universidad de Ciencias Pedagógicas y posteriormente en los centros donde realiza la práctica laboral. Por ello, resulta indispensable tener como premisa que la práctica laboral como componente esencial de la disciplina Formación Laboral Investigativa le permite a los estudiantes interactuar en los diferentes contextos de actuación como la escuela, la familia y la comunidad, integra contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio en el que se contemplan los componentes de la docencia, la investigación y el extensionista, por su esencia en esta disciplina se manifiesta la forma más completa y compleja de la relación teoría-práctica, dado por el estrecho vínculo estudio-trabajo.

La formación laboral investigativa, como disciplina principal integradora sienta sus bases teóricas en el vínculo teoría-práctica, el estudio-trabajo, el carácter activo de la personalidad y la unidad de la actividad y la comunicación. Para cumplir los elementos anteriormente abordados, se debe tener en consideración las características de la práctica laboral, entre ellas el carácter investigativo,

problematizador de la teoría y la práctica, sistémico, flexible y diferenciado, autocontrolado y autorregulado, integrador, interdisciplinario, y vivencial.

Los autores de la investigación están de acuerdo con las características antes mencionadas, pero consideran que resulta imprescindible el estudio de los elementos fundamentales del Modelo del Profesional de la carrera; para un mejor entendimiento de los mismos y alcanzar niveles superiores en la formación de profesionales.

En el Modelo del Profesional de la carrera, se revelan como problemas profesionales el diagnóstico psicopedagógico integral para encaminar la dirección del proceso educativo, la atención a la diversidad en el trabajo de prevención y asesoría a las instituciones educativas; la investigación e innovación como herramienta para el mejoramiento y/o transformación de los procesos educativos en los que participa, la comunicación efectiva a través de diferentes lenguajes y la utilización de los diversos recursos tecnológicos en el proceso educativo; la determinación del accionar del psicopedagogo en los contextos de actuación: escuela, grupo escolar, familia y comunidad; la caracterización de los contextos de actuación a partir de la aplicación de técnicas de investigación, así como la modelación de actividades a partir de la integración de los componentes y las potencialidades de los contextos en correspondencia con las estrategias elaboradas y los resultados del diagnóstico individual y grupal. (Modelo del Profesional 2010).

Los problemas profesionales anteriormente señalados resultan interesantes para la solución de los problemas que se presentan en la práctica educativa, por ello resulta indispensable el conocimiento por parte de estudiantes y profesores de los objetivos generales de la carrera Pedagogía-Psicología (Modelo del Profesional 2010):

- Demostrar con su ejemplo y actuación revolucionaria, sustentada en el sistema de valores y la ética profesional pedagógica –con énfasis en la educación patriótica, antiimperialista, ambiental y de amor al trabajo – su contribución al perfeccionamiento de su desempeño como joven universitario y futuro profesional de la Educación.
- Expresar en su actuación la identificación con los principios de la política de la Revolución cubana --política educacional y cultural--, para favorecer los procesos educativos y de promoción cultural en los diferentes contextos en que se desempeña.

- Diseñar métodos y técnicas del diagnóstico psicopedagógico integral para la labor educativa, la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y el trabajo preventivo en los diferentes contextos en los que se desempeñan.
- Ejercer la orientación educativa en los sujetos de los diferentes contextos a fin de fortalecer el trabajo preventivo y la atención a la diversidad en la formación integral de la personalidad de manera que reflejen un sistema de influencias educativas coherentes.
- Dirigir el proceso educativo en la formación de los educadores y en particular el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas a partir del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, los métodos, técnicas y medios didácticos a su alcance para el desempeño con originalidad y creatividad a fin de potenciar su desarrollo personal y profesional.
- Aplicar el método científico general en la solución a los problemas de la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje para transformar la realidad y contribuir a la construcción del conocimiento científico de las Ciencias Pedagógicas y de la Educación.
- Expresar en su desempeño el desarrollo de las habilidades de comunicación en un Licenciado en Pedagogía Psicología y en particular el dominio de la lengua materna y extranjera como soporte básico de la comunicación, que se manifieste en la comprensión de lo que lee o escucha; en hablar correctamente y en escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción, que le permita servir como modelo lingüístico en su quehacer profesional.
- Asesorar a los sujetos de los diferentes contextos en la labor educativa desde un enfoque científico investigativo.
- Elaborar estrategias educativas en las que utilicen de manera coherente los métodos psicopedagógicos para potenciar la orientación profesional en los diferentes niveles de enseñanza, la estimulación al trabajo individual, grupal y cooperativo como expresión de la integración social y el desarrollo integral de la personalidad de los sujetos en los diferentes contextos.
- Adquirir conocimientos y desarrollar actitudes y habilidades para la vida acerca del medio ambiente, la salud, la equidad de géneros y la sexualidad que le permitan dirigir estrategias educativas favorecedoras del incremento de la calidad y estilos de vida saludables.

Los objetivos generales de la carrera antes señalados se materializan en las funciones y tareas específicas que deben realizar los estudiantes durante la carrera y después de graduados, mediante las funciones docente – metodológica, orientadora, e investigativa y de superación. A continuación se explicitan las tareas que se incluyen en cada una de estas funciones, según el Modelo del Profesional de la carrera Pedagogía-Psicología, 2010.

Las principales tareas de la función docente – metodológica están dirigidas a la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores cumpliendo las exigencias de la formación política ideológica y de la formación en valores a partir de las necesidades y potencialidades de los contextos y sujetos que participan en el proceso formativo; se dirigen también hacia el diseño de estrategias educativas para la atención a la diversidad utilizando los resultados del diagnóstico psicopedagógico de los sujetos y contextos en que se desempeña, así como al desarrollo de actividades docente metodológicas y científico metodológicas para perfeccionar la labor educativa en los diferentes contextos y contribuir al trabajo preventivo y la atención a la diversidad utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Resulta necesario resaltar otras tareas de la función metodológica que contribuyen a la formación integral del futuro psicopedagogo, entre las cuales se pueden señalar la asesoría de estrategias y/o proyectos educativos que desarrollan las instituciones educativas y sociales para fortalecer la formación integral y en valores, la selección y utilización de métodos que potencien y optimicen el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, el diseño de medios y materiales de apoyo para la labor educativa en correspondencia con las necesidades de cada contexto de actuación utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, el control del proceso y resultado de la aplicación de las estrategias educativas y/o curriculares que se realizan en los diferentes contextos de actuación, y de igual forma el seguimiento de manera diferenciada a los escolares que presentan necesidades educativas especiales brindándole el apoyo necesario para su incorporación efectiva a la escuela regular.

Por otra parte, la función orientadora no está exenta de tareas esenciales como son la elaboración de instrumentos psicopedagógicos para el diagnóstico integral que desarrollan directivos y docentes para la labor educativa, la orientación, participación y control en los procesos de caracterización y análisis del diagnóstico integral que desarrollan directivos y docentes para la

labor educativa, la determinación de los factores que intervienen en las situaciones que se presentan en el proceso educativo en los diferentes contextos en que se desempeña, el asesoramiento a los directivos y educadores en las actividades de la formación de valores patrióticos, políticos, éticos, estéticos, de salud y sexualidad así como de educación medioambientales y del trabajo pioneril para la atención a la diversidad de los educadores y educandos sobre la base del diagnóstico integral y las exigencias del trabajo preventivo.

Además se conciben como tareas de esta función orientadora la aplicación de estrategias de orientación psicopedagógica en correspondencia con las necesidades sociales, los intereses y posibilidades de los diferentes sujetos y contextos en los que se desempeña, el desarrollo de una comunicación que le permitan crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua en atención a las problemáticas educativas de los diferentes sujetos y contextos en los que se desempeña, la coordinación del trabajo intersectorial para la labor educativa en los diferentes contextos de actuación, el asesoramiento a educadores y directivos en las técnicas de estudio y de superación científico metodológico para el perfeccionamiento de la labor educativa y el desarrollo de la tutoría como modalidad de orientación individual, y la participación, de conjunto con el centro de diagnóstico y orientación y la escuela especial, en el seguimiento a los escolares con necesidades educativas especiales incorporados a la escuela regular.

La función investigativa y de superación tiene como tareas la identificación de problemas de la realidad utilizando el método científico así como métodos y técnicas de diagnóstico psicopedagógico – en particular estudio de caso- en la actividad educativa profesional cotidiana en los diferentes contextos de desempeño, la planificación, ejecución y participación en investigaciones pedagógicas, psicológicas y proyectos investigación de mejoramiento humano, la fundamentación teórico metodológica de las propuestas de solución a los problemas psicopedagógicos en los diferentes contextos de desempeño utilizando los recursos de la lengua materna y la lengua extranjera, así como la valoración crítica de los resultados de la investigación y de la labor educativa utilizando los recursos de la estadística así como los soportes tecnológicos en que se sustentan.

Constituyen requisitos necesarios otras tareas como la elaboración de informes valorativos de los resultados de la labor educativa y científica que sirvan de base al trabajo de directivos y educadores en los contextos en que labora, la divulgación de los resultados en eventos científicos y espacio en

la red de información científico/cultural que tiene a su disposición, la introducción de resultados de investigaciones que se realicen en el contexto educativo y otras instituciones sociales en función del perfeccionamiento de la labor educativa, la estimulación de la gestión de proyectos educativos a partir de las investigaciones intersectoriales y los resultados del diagnóstico integral, la determinación de las necesidades de preparación y superación de los docentes, directivos a partir de la detección de los problemas de su práctica profesional utilizando las técnicas y métodos psicopedagógicos así como los recursos tecnológicos que tiene a su disposición, y la participación en cursos de superación como una vía de preparación profesional y el perfeccionamiento del proceso educativo.

Las funciones y tareas explicitadas deben ir acompañadas de cualidades específicas (Modelo del Profesional 2010) que hacen más factible la labor en los diferentes centros de trabajo tales como el compromiso moral con los principios de la Revolución, con el ideario martiano, el marxismo-leninismo y el pensamiento de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, manifestados en el patriotismo, la solidaridad, el humanismo y la intransigencia ante cualquier forma de explotación, el ejemplo personal desde el cumplimiento de la ética en su actuación profesional tanto en la institución educativa como en la comunidad, la discreción y honestidad científica con la información obtenida por diversas fuentes y/o por la aplicación, procesamiento y discusión de los resultados para la toma de decisiones, así como la identidad profesional, basada en el amor a la profesión, la sensibilidad ante los conflictos sociales y personales y la motivación por la transformación permanente de la realidad educativa.

El estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología también debe distinguirse por poseer entre sus cualidades autoridad profesional expresada en el dominio de sus funciones y tareas profesionales con independencia y creatividad, responsabilidad y laboriosidad, manifestadas en el conocimiento y la asunción de los deberes y exigencias profesionales en el cumplimiento de las tareas sociales e individuales y en la disciplina laboral y social, actitud crítica y autocrítica, la intransigencia ante lo mal hecho, la flexibilidad y objetividad de sus valoraciones, justeza expresada en la imparcialidad y honestidad de sus valoraciones y decisiones, así como en la equidad y el respeto hacia los educandos y colegas, actitud cooperativa expresada en las relaciones interpersonales y de colaboración e integración con otros en el cumplimiento de sus tareas de desempeño, así como el respeto y cuidado del idioma materno y extranjero como recurso comunicativo y expresión de la identidad cultural cubana; ser un buen lector, un eficiente comunicador en todas sus formas,

sensible y humano ante los conflictos sociales y personales y demostrar honestidad científica y gusto estético.

Las cualidades expresadas con anterioridad deben desarrollarse de manera sistémica, a través de los diferentes contextos de actuación del estudiante, entre otros las reuniones de brigadas, los colectivos pedagógicos de año, las reuniones de las organizaciones políticas y de masas, teniendo en cuenta los objetivos del segundo año de la carrera Psicología-Pedagogía (Modelo del Profesional 2010), que están dirigidos a valorar las cualidades y valores que distinguen su actuación, sustentada en el sistema de valores, la ética profesional pedagógica y el pensamiento pedagógico -universal, nacional y local- que caracterizan el desempeño de un profesional de la Educación, caracterizar el papel del Licenciado en Pedagogía y Psicología en el cumplimiento de la política de la Revolución cubana - Política educacional y cultural - para favorecer los procesos educativos y de promoción cultural en los diferentes contextos en que se desempeña, aplicar en su desempeño las habilidades comunicativas e informáticas en las tareas académicas e investigativas y manifestar comprensión de lo que lee, o escucha; hablar correctamente y escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción.

Constituyen objetivos de los estudiantes de segundo año, además de los referidos con anterioridad, explicar los postulados teóricos y metodológicos que sustentan las causas y los problemas socioeducativos que influyen en la formación integral de la personalidad y los resultados de la labor educativa que se desarrolla en los diferentes contextos en que desarrolla su práctica laboral, diseñar acciones para el trabajo preventivo y de atención a la diversidad en los diferentes contextos donde desempeña su práctica laboral a partir del diagnóstico e integración de conocimientos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos e investigativos y la utilización de documentos normativos, valorar el papel de las instituciones y organizaciones estudiantiles y sociales en la labor educativa que se desarrolla en los diferentes contextos, así como identificar problemas de la práctica educativa como una vía para transformar la realidad y contribuir con la construcción del conocimiento científico de las Ciencias Pedagógicas y de la Educación.

Los estudiantes de segundo año de la Facultad Ciencias de la Educación en la UCP realizaron la Práctica Laboral Concentrada (PLC) en diferentes instituciones escolares de la provincia Ciego de Ávila. Las visitas de control por parte de los profesores a los estudiantes y el intercambio permitieron determinar como potencialidades la elaboración con calidad de los informes de cada

asignatura, el dominio del contenido, la motivación e interés por las actividades asignadas, la autopreparación demostrada en los trabajos realizados, la coordinación adecuada con las escuelas para la realización de la práctica, la entrega y disposición de los profesores del colectivo pedagógico de año en la visitas realizadas a los prácticas docentes, así como dominio del Modelo del Profesional de la carrera.

Sin embargo, entre las limitaciones más recurrentes se encuentran el insuficiente trabajo con la lengua materna, la morosidad en la entrega de los informes a los profesores por parte de los estudiantes, limitaciones en la elaboración de fichas de contenido, así como el escaso conocimiento para aplicar tratamientos logopédicos y psicopedagógicos.

En las carpetas de la Práctica Laboral Concentrada del Colectivo Pedagógico de Año (CPA), se expresan los informes de cada asignatura, evaluaciones integrales e informes de las visitas realizadas por los profesores a las diferentes instituciones donde fueron insertados los estudiantes de práctica. Sobre la base de las potencialidades y limitaciones corroboradas se presenta a continuación el plan de mejora dirigido a socializar acciones encaminadas al desarrollo de la práctica laboral concentrada que contribuya al desarrollo de habilidades investigativas profesionales de los estudiantes de segundo año de la carrera Psicología -Pedagogía.

Acciones	Fecha	Responsable
Utilizar los cuadernos de ortografía en las clases (Proyecto Educativo).	Todo el curso	Profesores del CPA
Evaluar el trabajo realizado con la ortografía (Dictados).	Quincenal	Coordinador de año
Incrementar el control a clases.	Mensual	Decano, Vicedecanos, Jefe de departamento, de carrera y coordinador de año.
Coordinar el desarrollo de la práctica sistemática y concentrada para el próximo curso escolar.	junio-julio	Vicedecano de pregrado

Divulgar los resultados de la Práctica Laboral Sistemática y Concentrada a través de la Intranet de la UCP.	Última quincena de mayo	Coordinador
Establecer los indicadores de la evaluación de la práctica laboral, a partir de sus dimensiones: componente cognitivo, componente valorativo-motivacional y comportamental.	CPA de mayo	Coordinador
Socializar los resultados al Fórum Científico Estudiantil de la facultad y de la universidad.	Tercera semana de mayo	Coordinador
Utilizar las diferentes fuentes de información científica para el desarrollo de habilidades profesionales.	Todo el curso	Profesores del CPA

Las acciones del plan de mejora que se revelaron constituyen una perspectiva para lograr en los estudiantes de segundo año de la carrera Psicología – Pedagogía el desarrollo de habilidades investigativas profesionales a través de la práctica laboral concentrada.

Para el CPA es imprescindible intensificar el trabajo con los estudiantes, desde la clase, de manera que permita mayor implicación en su proceso de formación, el estudio permanente del Modelo del Profesional de la carrera y desde una perspectiva inmediata desarrollar actividades estudiantiles que favorezcan la divulgación del nivel alcanzado por los estudiantes en el desarrollo de habilidades investigativas n el segundo año de la carrera.

Conclusiones

El estudio de los referentes teórico-metodológicos que sustentan la Práctica Laboral en las universidades de ciencias pedagógicas están materializados en el método materialista dialéctico y en correspondencia con los fines y objetivos de la educación comunista.

El diagnóstico realizado a los estudiantes de la práctica permitió revelar como potencialidades el dominio teórico, interés y motivación hacia las actividades planificadas, aunque aún existen

limitaciones en la preparación de los psicopedagogos en función para asumir el proceso de formación de las prácticas docentes.

La elaboración del plan de mejoras contribuirá al proceso de formación de los estudiantes de la carrera, a partir de las potencialidades y limitaciones individuales de los estudiantes.

Bibliografía

Addine. Fernández, Fátima y otros. (2004) Didáctica teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Batista García, Gilberto y Elvira Caballero Delgado. (2004) Profesionalidad y práctica pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2004.

Labarrere Reyes, Guillermina y Gladys Valdivia Pairol. (1998) Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Modelo del Profesional de la carrera Pedagogía-Psicología (2010). Colectivo de autores. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Colectivo de autores. (2004). Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la Educación.

Velasco Martín, Yulay. (2012) Estrategia metodológica para la correcta utilización de los métodos educativos en el CPA del segundo año de la carrera: Pedagogía-Psicología. Tesis presentada para el título académico de Master en Ciencias de la Educación Superior. UCP "Manuel Ascunce Domenech", Ciego de Ávila.